



Fecha de presentación: 27/09/2021, Fecha de Aceptación: 11/11/2021, Fecha de publicación: 01/01/2022

La formación de profesores de educación básica

The training of basic education teachers

Eudaldo Enrique Espinoza Freire

E-mail: eespinosa@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>

Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Espinoza-Freire, E. E. (2022). La formación de profesores de educación básica. *Revista Sociedad & Tecnología*, 4(2), 153-163. Doi: <https://doi.org/10.51247/st.v5i1.196>

RESUMEN

La formación docente es uno de los pilares del desarrollo social. Con el objetivo de analizar las características de la formación de los maestros y profesores de la educación básica se desarrolló un estudio de tipo revisión bibliográfica sustentado en los métodos de análisis de contenido y hermenéutico. Entre los principales hallazgos se encuentran las características que deben ser formadas en los docentes de la educación básica, las competencias profesionales (pedagógicas, investigativas, tecnológicas y de evaluación formativa) indispensables para el desempeño docente y la situación actual del proceso formativo de los educadores de la enseñanza básica en el Ecuador.

Palabras Clave:

Formación docente, educación básica, características, competencias

ABSTRACT

Teacher training is one of the pillars of social development. In order to analyze the characteristics of the training of teachers and professors of basic education, a study of the bibliographic review type was developed based on the methods of content analysis and hermeneutics. Among the main findings are the characteristics that must be formed in basic education teachers, the professional competencies (pedagogical, investigative, technological and formative evaluation) essential for the teaching performance and the current situation of the training process of the educators of basic education in Ecuador.

Key Words:

Teacher training, basic education, characteristics, competencies

INTRODUCCIÓN

La educación es uno de los pilares fundamentales de la sociedad, ha dejado de ser un privilegio para algunos sectores sociales para convertirse en un derecho humano. En la actual sociedad dada en llamarse en sociedad del conocimiento, gracias a los adelantos de la ciencia y la tecnología, la educación se ha convertido en un factor de primer orden indispensable para la ejecución de todas las actividades humanas.

La educación del individuo comienza, con su nacimiento, en el seno familiar y continúa en la escuela como espacio de interacción social, que van más allá del entorno familiar, y en el cual se forja la futura autonomía del sujeto, a través del desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales. Mediante la educación básica, los niños y niñas van construyendo, por medio de la implementación de diversas prácticas pedagógicas y metodologías, los conocimientos, habilidades y hábitos que promueven la responsabilidad por el aprendizaje y la independencia cognoscitiva.

La educación general básica es una de las etapas de formación de mayor relevancia, es la fase de preparación enciclopédica para la continuidad de estudios superiores o para el que no continúa estudiando y se insertan en la vida productiva. El sistema educativo básico es un eslabón primordial en la adquisición de conocimientos, destrezas, competencias y actitudes; en este espacio el escolar aprende contenidos básicos matemáticos, lingüísticos y de otras disciplinas fundamentales que lo prepara para su adaptación a la vida y hacer frente al entorno social donde se desenvuelve (Ademar et al., 2012).

Desde esta óptica se percibe la relevancia y amplitud del rol que cumple el docente en la sociedad, y por ende entender la importancia de su formación, la cual debe estar orientada al desarrollo de capacidades y competencias que le permitan encaminar su labor docente-

educativa hacia la formación integral de los futuros ciudadanos como respuesta al encargo social de la escuela.

En este mismo orden de ideas Marchesi (2007) y Badia y Gómez (2014), enfatizan en las características de esta etapa formativa, que sobre todo ha de responder a los actuales modelos educativos, a través de los cuales se busca cumplir con las exigencias del nuevo milenio, es por ello que la formación de los futuros docentes debe ajustarse a las exigencias de una heterogénea población estudiantil que supere las limitaciones de los modelos tradicionales de educación.

En este sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2010), recomienda establecer en las instituciones responsables de la formación y superación de los docentes mecanismos que aseguren la selección, preparación, desarrollo y evaluación de los docentes para asegurar la calidad de la formación desde la inicial hasta los procesos de superación postgrada continua.

Es por ello que, al hablar de la formación docente hay que hacer mención obligada al rol de la Universidad en la preparación de estos profesionales de la educación; este es un espacio en el que se forja la identidad profesional como formador de las nuevas generaciones y líder social, de esta forma las funciones del docente del siglo XXI trascienden los muros de las instituciones educativas para convertirse en gestor e impulsor de las transformaciones sociales necesarias.

Según Losada Puente et al. (2015) y Escalona y Fumero (2021), la universidad debe formar profesionales capaces de gestionar de manera autónoma sus propios conocimientos y saber utilizarlos como herramientas de desarrollo personal y social, guiados por los pilares de la educación, aprender a aprender y aprender a vivir juntos (Montero et al., 2017).

El presente ensayo, tiene como objetivo analizar las características de la formación de los maestros y profesores de la educación básica. Cabe entonces

preguntarse ¿cuáles son los atributos que deben ser formados en los docentes de la educación básica? y ¿cuáles las competencias profesionales del docente de la educación básica que se necesitan formar desde las aulas universitarias?

METODOLOGÍA

Este trabajo responde a un estudio de tipo revisión bibliográfica sustentado en los métodos de análisis de contenido y hermenéutico; a través de los cuales se realizó el análisis e interpretación de los textos localizados en ensayos, artículos científicos, tesis de grado, libros y otros materiales bibliográficos especializados en el tema de la formación docente, recuperados de diversos repositorios digitales con el auxilio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Con estos textos ya resumidos se confeccionó, mediante el programa EndNote, una base de datos de 82 referenciales bibliográficas, las que sirvieron para la construcción teórica del ensayo.

El proceso indagatorio en la búsqueda de elementos que permitan dar respuesta a la interrogante planteada fue direccionado a los siguientes aspectos:

- Características de profesores de educación básica.
- Competencias a desarrollar en el proceso formativo de los futuros docentes de la educación básica.
- La formación del docente de educación básica en el Ecuador.

DESARROLLO

La formación docente, en los últimos años, ha sufrido considerables trasformaciones, han surgido nuevos modelos educativos humanistas con enfoque constructivista del aprendizaje (García, 2011); que han de ser asimilados por los estudiantes durante sus

años de estudio y luego puestos en práctica en el desempeño profesional. En correspondencia los docentes de la educación básica deben poseer competencias que le permitan hacer realidad los fundamentos teóricos que sustentan estos paradigmas; partiendo de esta perspectiva es menester, resaltar la importancia de la formación de destrezas multifuncionales de los docentes de la enseñanza básica, tomando en cuenta la diversidad de asignaturas que desarrolla en el aula.

En tal sentido Guamán Gómez et al. (2019), enfatiza en la importancia de la formación del docente de la educación básica, fundamentada en criterios con bases sociales y filosóficas aplicables al contexto, con conocimientos instrumentales en las TIC, capaces de desarrollar contenidos específicos de los niveles educativos, de implementar estrategias pedagógicas y con sólidas competencias profesionales. Los profesionales de la educación básica deben ser formados en atributos que los distingan como docentes del siglo XXI.

Características de los docentes de la educación básica

Uno de los principales factores que distinguen a los docentes de la educación básica es su capacidad de adaptación a las actuales exigencias que impone la sociedad moderna del siglo XXI, deben ser docentes con una concepción flexible de los procesos educativos centrados en los alumnos donde su gestión y mediación están al servicio del discente en su empeño por alcanzar los conocimientos de manera significativa (Espinoza et al., 2018).

El docente de la educación básica ha de caracterizarse por ser un profesional de amplia cultura, poseer una sólida instrucción y capacitado en los contenidos del área que imparte, con dominio pleno de las metodologías y didácticas más apropiadas para el ejercicio de la labor docente, gestor, guía y facilitador de los espacios de construcción de conocimientos, donde los estudiantes ocupan el centro del proceso de aprendizaje (Espinoza et al.,

2020). El docente de la enseñanza básica del siglo XXI ha de poseer habilidades tecnológicas para emplearlas como herramientas didácticas y como recursos de superación y desarrollo personal (Guamán Gómez et al., 2019).

Entre sus cualidades personales no deben faltar entre otras, la empatía, la escucha activa, la comprensión, la justicia, la confianza, la imparcialidad, la cooperación y ayuda, la dedicación, el espíritu de servicio a los demás (Martínez et al., 2017).

Sobre el asunto Espinoza et al. (2020), refiere que, los docentes deben ser un modelo de personalidad a imitar por sus educandos, personas equilibradas y coherentes entre su accionar y las ideas que profesan; asimismo, han de caracterizarse por sus competencias para el desempeño de su profesión.

Competencias profesionales a desarrollar en el proceso formativo de los futuros docentes de la educación básica

Como se puede observar, el proceso formativo del docente involucra múltiples factores entre ellos el desarrollo de competencias profesionales necesarias para el adecuado ejercicio pedagógico. Estas competencias son dispuestas en las mallas curriculares atendiendo a las realidades sociales concretas de un tiempo determinado propias del contexto donde y para el cual se forma el docente, así como a las particularidades de los paradigmas educativos actuales. Se trata de la estructuración de destrezas, que permitan al docente dar respuesta a las demandas sociales y resolver eficazmente los problemas de la práctica profesional.

En tal sentido Casis et al. (2017), estiman que el propósito de la formación docente implica formar maestros y profesores que, sean capaces de adaptarse a diversos escenarios educativos, tomando en cuenta los contextos donde se desempeñará. Este concepto sitúa el ejercicio profesional mediado por los ámbitos de aplicación de la docencia, esto involucra tanto la urbanidad como la ruralidad; en este último caso el desafío se torna aún más complejo al tener

que enfrentar, con mucha frecuencia, una enseñanza multinivel y en el caso del Ecuador a características propias de los habitantes de la zona, lo que requiere de una preparación del docente que responda a factores interculturales y multiculturales.

Siguiendo esta línea de análisis, Inciarte (2016), considera que el docente de la educación básica dentro el espectro de competencias profesionales específicas debe contar con recursos metodológicos y procedimentales para abordar los problemas que se suscitan en el contexto socio educativo, desde el conjunto de las interacciones dinámicas y complejas que se generan en las comunidades educativas, donde se presentan situaciones didácticas, organizativas y administrativas que, dan sentido a la administración institucional.

Razón por la cual, en el proceso de formación docente se deben tomar en consideración los criterios de gestión institucional, es decir, capacitar al futuro docente para que pueda asumir de forma competente la administración institucional en correspondencia al contexto donde se desenvuelve, teniendo en cuenta la acción y el efecto de administrar de manera tal que, se alcance el propósito de la institución educativa.

Por su parte, Barros y Turpo (2017), López et al. (2017), García et al. (2017) y, Othon y Blas (2020), tienen en cuenta entre los criterios de formación de los docentes de la educación básica, las competencias pedagógicas para la gestión del aula, las investigativas, las tecnológicas y las de evaluación formativa, destrezas que facilitan el desempeño profesional e implementación de estrategias adecuadas a las necesidades del estudiantado.

- Competencias pedagógicas en la formación del docente de educación básica

Los ámbitos donde desarrolla el ejercicio de sus funciones el docente de educación básica, son múltiples, como también las poblaciones con las que realiza su ejercicio profesional, en correspondencia el estudiante de la carrera de educación básica precisa ser formado en

competencias que le permita utilizar variados recursos a la hora de desempeñar su labor instructiva y educativa.

En tal sentido, la preparación pedagógica se conforma como eje principal teniendo en cuenta criterios didácticos, metodológicos y técnicos, los que serán aplicados en el transcurso del ejercicio profesional. La formación en pedagogía, implica inducir al docente en el empleo de múltiples recursos, para el abordaje de las características tanto colectivas, como individuales del alumnado (Caride, 2015).

En esta misma línea de análisis Othon y Blas (2020), plantean que la pedagogía en docencia desde el enfoque constructivista debe responder a dos perspectivas fundamentales: el resultado y la exterioridad.

La perspectiva del resultado, a su vez se dirige en dos vertientes: las valoraciones y los recursos pedagógicos en función de los resultados obtenidos por el estudiante. Esta visión un poco mecanicista deja de lado elementos como las habilidades del aprendiz, sus diferencias cognitivas y sus estilos de aprendizaje.

La otra perspectiva de exterioridad, subyace en el paradigma constructivista del aprendizaje, teniendo en cuenta elementos como la influencia de los entornos educativos, de los recursos metodológicos y de la estructuración de los componentes significativos del aprendizaje.

Dentro de las competencias pedagógicas se encuentran las capacidades para la gestión en el aula, donde ocupan un lugar primordial las destrezas del accionar del docente como mediador del aprendizaje de los alumnos en su rol de promotor, organizador y guía.

En tal sentido, Martínez et al. (2017) y Clavijo (2018), refieren que los docentes deben poseer entre sus competencias profesionales específicas que le permitan considerar los entornos de aprendizaje y cómo proceder dentro del aula; de esta forma, será capaz de implementar estrategias dirigidas a garantizar la calidad del rendimiento académico de sus

estudiantes. Luego, el docente debe estar capacitado para planificar, organizar y ejecutar acciones dirigidas al logro de un rendimiento académico de calidad, teniendo en cuenta factores pedagógicos, didácticos y ambientales que, deben ser implementados por parte de los docentes en la clase.

- Competencias de investigación durante la formación docente

La educación actual plantea retos que van más allá de reproducir contenidos; además, exige del docente habilidades investigativas que permitan la indagación en busca de la solución de los problemas pedagógicos que se presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sobre el asunto, García et al. (2017), enfatiza en la necesidad de formar hábitos de estudio e investigación en los estudiantes de las carreras pedagógicas desde los primeros años de estudio; el desarrollo de destrezas en este sentido les otorga autonomía e independencia cognoscitiva, capacidades necesarias para el óptimo desempeño durante toda su futura vida profesional. Las destrezas para la investigación pedagógica son fundamentales en el establecimiento de las variables y parámetros específicos de la población educativa en donde se desempeña profesionalmente, partiendo de las particularidades de cada contexto, donde las variables son múltiples y, por tanto, las necesidades de cada contexto diferentes. En este sentido el diagnóstico de las características del alumno y el grupo, son el punto de partida para el desarrollo de las actividades docentes; así como de la proyección de estrategias didáctico-metodológicas.

Mediante la investigación los docentes deben ser capaces de corroborar y generar teorías, como fundamentos de la práctica pedagógica, que tributen y contribuyan a la constitución de una base de conocimientos sólidos y referencia teórica de los procesos que forman parte del ejercicio profesional. Este conocimiento se constituye en un nuevo referente, desde el cual replantear el problema de la formación docente, como

alternativa de desarrollo personal y profesional; además, es un proceso de reflexión sistemática que, desde una postura crítica en relación con su actuación profesional, motiva la búsqueda de nuevas formas de ejecución de la práctica pedagógica (Herrera Martínez, 2021).

Luego, se requiere formar docentes competentes en la gestión y organización de la información, poseedores de habilidades investigativas, capaces de aportar criterios significativos a la formación de currículos educativos, que favorezcan las ciencias (Barros y Turpo, 2017). Las competencias de investigación son fundamentales en la formación de los profesionales de la educación básica, estos profesionales deben poseer herramientas de investigación educativa al servicio del estudiantado, a través de las cuales se determinen alternativas que fortalezcan los sistemas de educación (Espinoza & Campuzano, 2019).

En este mismo orden de ideas, Infante Villafaña (2021), resalta el rol de la universidad, en la formación del docente como investigador en función de su ejercicio docente fundamentado en los criterios de enseñar e investigar.

Según Arteaga (2019), el proceso de enseñanza se construye desde un pensamiento vivo, con la participación de docentes y estudiantes investigadores en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Partiendo de esta idea, la universidad tiene como misión brindar a los estudiantes en formación un ambiente de enseñanza, aprendizaje e investigación, en el cual el conocimiento sea el resultado de la actividad investigativa.

- Competencias en el uso de las tecnologías comunicación e información en la formación docente

Por otro lado, la formación docente actual debe responder a las realidades de la educación moderna, partiendo de la formación de competencias para el uso adecuado de las TIC, partiendo del hecho que gran parte de la información actualizada de los contenidos curriculares se encuentra en las bases de información

colgadas en la Internet. Trigueros Cano et al. (2012), plantean que, el uso de las TIC, en la enseñanza se estructura como una competencia preponderante en el ejercicio de la educación moderna, donde las tecnologías bien utilizadas se convierten en aliada importante para el desempeño docente; a través de ellas el docente busca, obtiene, procesa y transfiere información con el fin de transformarla en conocimiento.

La inclusión de las TIC en el proceso de formación docente, favorece la creatividad y flexibiliza el proceso de aprendizaje (Guzmán Flores et al., 2012). En este sentido López et al. (2017), destacan que, durante la formación docente se deben generar estrategias que conduzcan al conocimiento, habilidades y hábitos en el uso de las TIC, lo cual servirá no solo para el desempeño como docente dentro del aula, sino también para la superación sistemática y autónoma en función del ejercicio de la profesión y en búsqueda de la calidad del proceso educativo.

Las competencias digitales, constituyen un elemento importante que se integra al proceso de enseñanza aprendizaje bajo los paradigmas actuales de educación (Vargas D'Uniam et al., 2014). De aquí, la necesidad de incorporar las competencias tecnológicas al proceso formativo no solo como recursos para el ejercicio profesional, sino además a favor de la superación del docente (Fainholc et al. 2015).

- Competencias evaluativas en la formación del docente de educación básica

Por otro lado, la evaluación formativa es un elemento sustancial en las destrezas que debe poseer el docente, las que se corresponden al conjunto de medidas centradas en la formación del alumno y el aprendizaje alcanzado durante el desarrollo de este proceso; desde esta óptica la evaluación es un proceso continuo a través de la aplicación de un sistema de actividades (Játiva Macas et al., 2021).

Sobre el particular Cruz Núñez y Quiñones Urquijo (2012), refieren que los docentes deben ser formados para valorar los

conocimientos, habilidades y hábitos logrados por sus estudiantes, en tal sentido se deben considerar tres elementos principales en la formación respecto al proceso evaluativo: 1) la evaluación formativa, tomada como base en la medición de los objetivos alcanzados por el estudiante, y la reformulación de estrategias del docente para mejorar el desempeño, 2) la evaluación fundamentada en criterios cuantitativos de medición, que juzga a través de la asignación de calificaciones que determinan el cumplimiento o no de los criterios de desempeño y 3) la autoevaluación, que comprende la evaluación del aprendizaje por parte del mismo estudiante.

Como se puede observar, las competencias a formar en los docentes de la educación básica, implican que el futuro docente, pueda estructurar en su ejercicio profesional criterios de autonomía en la organización de sus procesos, como también flexibilidad para integrar a su práctica estrategias pedagógicas actualizadas.

Según Flores (2018), la formación de competencias durante los estudios superiores del estudiante de la carrera de educación básica, puede resumirse en dos criterios de destrezas bien estructurados:

- Competencias genéricas, estas comprenden a aquellos elementos comunes en la formación profesional, en relación a la capacidad para aprender, actualizar los aprendizajes, toma decisiones, diseño de proyectos, administración de estrategias, valores éticos, etc.
- Competencias disciplinarias, corresponde a aquellas destrezas específicas con el ejercicio de las funciones docentes en educación básica, en este punto se deben tomar en consideración la estructuración de recursos tales como métodos, técnicas pedagógicas que implican las formas de enseñanza, aprendizaje, evaluación y abordaje del estudiantado.

Al respecto, Fuentes (2013) y, Sierra y Méndez (2013), refieren respecto a la inclusión de las competencias básicas en la formación del docente de educación básica, implica que estas destrezas constituyan un eje transversal que, articule el resto de los elementos curriculares de la gestión docente; esto requiere la implementación práctica de programas y acciones curriculares, a través de los cuales el estudiante pueda acceder a un modelo formativo que responda al enfoque pedagógico actual para llevar a la práctica profesional una enseñanza inclusiva, científica, humanista, multidisciplinaria, basada en valores morales, con responsabilidad social y comprometida con la transformación social.

La formación del docente de educación básica en el Ecuador

La Educación Superior ecuatoriana, se encuentra actualmente afrontando demandas y retos que exigen revisar y perfeccionar los modelos curriculares de formación docente; para así realmente el docente llegue al dominio profundo de la especialidad que imparte y una sólida formación pedagógica que, le permita enfrentar su labor educativa de una forma más eficiente.

Diversos estudios como los desarrollados por Orellana Franco (2020), valoran la importancia e incidencia de la formación pedagógica como vía para alcanzar la educación de calidad, calidez y el bienestar social de las nuevas y futuras generaciones de ecuatorianos.

En consecuencia, se han realizado reformas educativas, las que se concretan mediante nuevos instrumentos curriculares de alcance nacional determinantes en la formación y trabajo docente. Estas reformas pautan los procesos formativos que se llevan a cabo en las universidades e institutos pedagógicos, direccionaladas a los proyectos académicos de formación docente en función de la concreción en el aula de los componentes del proceso de

enseñanza-aprendizaje (Villagómez, 2012).

De esta manera, la concepción del currículo de formación del docente de educación básica, se convierte en eje orientador de la práctica educativa, a través del cual se definen los lineamientos del proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades docentes, los contenidos que se deben enseñar y aprender, y cómo enseñarlos y aprenderlos. Por otro lado, la formación docente nacional debe responder a las realidades locales; en este sentido, la educación superior tiene ante sí el reto de la formación docente en función de las competencias necesarias para su desempeño profesional acorde a las realidades territoriales.

Corresponde a las universidades e institutos pedagógicos la creación de espacios de formación pedagógica que, respondan a los criterios y estándares de calidad de vanguardia, como vía de preparación de maestros y profesores, alejados de modelos pedagógicos tradicionales y enciclopedistas, basados en el aprendizaje memorístico y repetitivo de datos y contenidos. Es necesario que, la formación docente se direccione al desarrollo de competencias pedagógicas, investigativas, tecnológicas y de evaluación formativa que, faciliten la gestión del aula en función del desarrollo cognitivo, procedural y actitudinal de los educandos, sin dejar de lado aspectos tales como la gestión administrativa, la ética y el profesionalismo, entre otros.

A nivel local, la carrera de docencia con especialidad en educación básica, se forma en la Universidad Técnica de Machala, siendo el principal centro de formación de los profesionales en la provincia del El Oro, la carrera se implementó a partir del año 96, de acuerdo a la página de la Universidad Técnica de Machala (UTMach) esto se produjo:

"A raíz de la publicación de la Reforma Curricular Consensuada de 1996, por el Ministerio de Educación, las instituciones educativas del país requerían

profesionales en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, para atender a estudiantes de segundo a décimo año; muchas instituciones de educación superior a nivel nacional venían ofertando la especialidad, lo que permitió incorporarla a la estructura administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala."

Sin lugar a dudas, este acontecimiento representó un reto para la UTMach; al respecto la institución ha realizado, en los últimos cinco años, reformas curriculares de la carrera de Educación Básica, como respuesta a los cambios planteados desde el sistema de educación superior ecuatoriano y en correspondencia al currículo nacional denominado "Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica", en el cual se definen algunos de los principios de la pedagogía crítica con predominio de las vías constructivistas del aprendizaje; lo cual ha favorecido positivamente a la aportación al sistema educativo nacional de docentes competentes, que se adapten a las realidades territoriales y globales y respondan a los desafíos de la educación moderna.

CONCLUSIONES

La revisión bibliográfica realizada permite arribar a las siguientes conclusiones:

- Los docentes de la educación básica se caracterizan por el dominio de los contenidos que imparte, dominio de la metodología y didáctica para el ejercicio de la profesión, ser gestor, guía y facilitador del proceso de aprendizaje, poseer habilidades tecnológicas, ser cultos, empáticos, comprensivos, flexibles, tolerantes, justos, imparciales y modelos de personalidad a imitar.
- La formación de docentes para la educación básica responde a competencias básicas y específicas del desarrollo profesional, el

docente debe contar con destrezas pedagógicas, investigativas, tecnológicas y de evaluación formativa que permitan alcanzar el desarrollo cognitivo, procedural y actitudinal de los educandos, sin dejar de lado aspectos tales como la gestión administrativa, la ética y el profesionalismo.

- La educación superior ecuatoriana, transita por el sistemático perfeccionamiento de su currículo en función a la gestión de calidad de los procesos formativos del profesional de la educación en correspondencia con las demandas del desarrollo social, desde una perspectiva humanista y multidisciplinar que, tribute maestros y profesores comprometidos con la educación de las nuevas generaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ademar, F. H., Blanas, E. G., & Mekler, M. V. (2012). Configuración de la Educación Secundaria. El caso de algunos países del mundo y de América Latina desde una perspectiva comparada. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 3(3), 64-70.
- Arteaga, I. H. (2009). El docente investigador como creador de conocimiento. *Tumbaga*, 1(4), 185-198.
- Badia, A. & Gómez, F. (2014). Educational context conditions affecting the teaching design of University teacher. *Educación XXI*, 17(2), 169-192. doi:10.5944/educxxi.17.2.11484
- Barros, C., & Turpo, O. (2017). La formación en el desarrollo del docente investigador: una revisión sistemática. *Educación*. 38(45), 15-32.
- Caride, J. A. (2015). De la pedagogía social como educación, a la educación social como Pedagogía. *Perfiles educativos*, 37(148), 04-11..
- Casis, M., Rico, N., & Castro, E. (2017). Motivación, autoconfianza y ansiedad como descriptores de la actitud hacia las matemáticas de los futuros profesores de educación básica de Chile. *PNA*, 11(3), 181-203.
- Clavijo, C. D. (2018). Competencias del docente universitario en el siglo XXI. *Revista Espacios*, 39(20), 22. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n20/a18v39n20p22.pdf>
- Cruz Núñez, F., & Quiñones Urquijo, A. (2012). Importancia de la evaluación y autoevaluación en el rendimiento académico. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. *Zona Próxima*, 16, enero-junio, 96-104
- Escalona Vázquez, I. de C., & Fumero Pérez, A. (2021). Sistematización de los resultados científicos en la formación de docentes para la primera infancia. *Sociedad & Tecnología*, 4(2), 123-137. <https://doi.org/10.51247/st.v4i2.100>
- Espinoza Freire, E. E., Granda Ayabaca, D. M., & Ramírez López, J. A. (2020). Competencias profesionales de los docentes de educación básica. Machala. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3).
- Espinoza, E. E. & Campuzano Vásquez, J. (2019). La formación por competencias de los docentes de educación básica y media. *Conrado*, 15(67), 250-258. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n67/1990-8644-rc-15-67-250.pdf>
- Espinoza, E., Tinoco, W. & Sánchez, F. (2017). Características del docente del siglo XXI. *OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 14(43), abril-junio.

- Fainholc, B., Nervi, H., Romero, R., & Halal, C. (2015). La formación del profesorado y el uso pedagógico de las TIC. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 38 , 2-14.
- Flores, E. (2018). *Las competencias en la formación de profesores en educación basica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Fuentes, J. (2013). Percepciones y creencias de los docentes de Primaria del Principado de Asturias sobre las competencias básicas. *Revista de Educación*, 362. Septiembre-diciembre, 737-761.
- García, M. R. (2011). Creencias Epistemológicas de Estudiantes de Pedagogía en Educación Parvularia, Básica y Media: ¿Diferencias en la Formación Inicial Docente?. *Psykhe*, 20(1),, 29-43.
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., Herrera Martínez, L., & Herrera Ochoa, E. (2019). Reflexiones acerca de la investigación social en la Carrera en Educación del Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 437-446.
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza, E. & Serrano Polo, O. R. (2017). El currículum basado en las competencias básicas del docente (revisión). *Revista científica OLIMPIA*, 14(43), 81-89.
- Guzmán Flores, T., García Ramírez, M. T., Espuny Vidal, C., & Chaparro Sánchez, R. (2012). Formación docente para la integración de las TIC en la práctica educativa. *Apertura*, 3(1), 33-45.
- Herrera Martínez, L. (2021). El sistema de trabajo en la escuela. *Sociedad & Tecnología*, 4(1), 38-46. <https://doi.org/10.51247/st.v4i1.74>
- Inciarte, A. M. (2016). Gestión académico-administrativa en la educación básica. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11(34), 221-24.
- Infante Villafaña, M. (2021). La innovación didáctica. Su necesidad en el perfeccionamiento del modo de actuación profesional del maestro. *Sociedad & Tecnología*, 4(1), 74-78. <https://doi.org/10.51247/st.v4i1.84>
- Jáтика Macas, D. F., Romo Jiménez, L. E., & Espinoza Freire, E. E. (2021). La formación de profesores de educación básica. *Revista Conrado*, 17(80), 194-200.
- López, L., Correa, L., & Rojas, B. (2017). Representaciones sociales: formación y uso de tecnologías de mación y comunicación. Profesores de educación básica secundaria. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 50, 256-276.
- Losada Puente, L., Muñoz Cantero J. M. & Espiñeira Bellón, E. M. (2015). "Perfil, funciones y competencias del educador social a debate: análisis de la trayectoria de la formación de profesionales de la educación social". *Educación Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 60, 59-76.
- Marchesi, A. (2007). *Sobre el bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, I., M., Yániz, Á. C. & Villardón. G. L. (2017). Competencias profesionales del profesorado de educación obligatoria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 74, 171-192.
- Montero, L., Martínez, E. & Colén, M. (2017). Los estudios de Grado en la formación inicial de Maestros en Educación Primaria. Miradas de formadores y futuros maestros Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(1), 1-16.

<https://www.redalyc.org/pdf/567/56750681001.pdf>

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2010). *Mejorar las escuelas: estrategias para la acción en México*. México: Autor.

Orellana Franco, E. O. (2020). Formación pedagógica de los docentes de la carrera de medicina en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 176-184.

Othon, E., & Blas, J. (2020). Formación pedagógica de los docentes de la carrera de medicina en Ecuador. *Cienfuegos. Universidad y Sociedad*, 12(3), 125-168.

Sierra, B., & Méndez, A. (2013). La programación por competencias básicas: hacia un cambio metodológico interdisciplinar.

Revista Complutense de Educación, 24, 165-184.

Trigueros Cano, F. J., Sánchez Ibáñez, R., & Vera Muñoz, M. I. (2012). El profesorado de Educación Primaria ante las tics: realidad y retos. *REIFOP*, 15 (1), 101-112.

Vargas D'Uniam, J., Chumpitaz Campos, L., Suárez Díaz, G., & Badia, A. (2014). Relación entre las competencias digitales de docentes de educación básica y el uso educativo de las tecnologías en las aulas Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 18(3), 361-376.

Villagómez, M. S. (2012). Nuevos desafíos para repensar la formación del profesorado ecuatoriano. Alteridad. *Revista de Educación*, 7(2), 116-123.

Biografía del autor

Licenciado en ciencias de la educación, doctor en ciencias pedagógicas, profesor investigador titular de la carrera de educación básica de la Universidad Técnica de Machala.